

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudía; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudía.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudía, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudía, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos de l interior de la Isla.

## SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2.

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros suscritores, respecto el *magnífico regalo* que les ofrece la *Sociedad de Artistas españoles*, domiciliada en Barcelona.

En la 4.ª página de este número publicamos un anuncio que describe el asunto histórico que el *regalo* representa, su mérito artístico y las condiciones é instrucciones para poderlo adquirir.

## LA VINICULTURA

IV

Al Emo. Sr. D. Fernando Sagasta

Mi distinguido amigo: ¿Espera V. que, agobiado Sagasta por el clamor incesante de los que sufren, y cediendo los libre-cambistas á lo que un ilustre demócrata llamaba, según V. recuerda, las impurezas de la realidad, llegarán á una disposición de ánimo que haga posible y fructuosa la presión proteccionista del señor Balaguer sobre sus compañeros de gabinete? Yo no lo espero. Si la tempestad arreciara, sería posible que para evitar un total naufragio, los traviesos demócratas confeccionaran algún pastel, aunque fuera necesaria una falsa retirada; pero ni aun en este caso espere V. sino medidas transitorias, mas aparatosas que provechosas para la producción nacional.

No se oculta á la perspicacia y larga experiencia de Sagasta que si bien existen sobre el tapete cuestiones políticas y personales capaces de ocasionar una crisis ministerial, el peligro verdadero, no para el ministerio, sino para la dominación fusionista, está en la cuestión económica, en el «pane querendo» del pueblo español. Y porque lo prevé, tratará de evitarla; pero creo y espero que todas sus habilidades se estrellarán en la necesidad imperiosa de resolverla, que le impondrán la opinión pública y hasta las instancias de sus propios amigos.

Voluntariamente, Sagasta no irá á una solución; no está en sus hábitos, no está en su temperamento y no está en sus intereses: Hay un dicho vulgar según el cual «en España no ahorcaron á nadie por no hacer nada», y el actual presidente del Consejo sabe por una larga experiencia que en no hacer nada no solo no hay peligro alguno sino que se corre el albur de que los conflictos se resuelvan por sí solos. Por de pronto, para conjurar la tempestad contará con los asuntos políticos, que aquí tanto apasionan y distraen fácilmente la atención del público de Madrid de preocupaciones mas graves. El asunto Salamanca dará juego hasta las vacaciones de Navidad y algo mas. Las irregularidades de Cuba, que pueden formar capítulo aparte y distinto del de Salamanca, se prestarán también, con la maliciosa intervención de los autonomistas, á sesiones de efecto que hagan olvidar la cuestión económica. Para los impacientes que la recuerden, el gobierno tendrá á mano el recurso de que la Comisión de información parlamentaria aun no ha presentado su dictamen, y que, en cuanto lo presente, el ministerio se apresurará á tomar una resolución, que sujetará á la aprobación de las Cortes. En este informe, y esta resolución, y esta discusión de las medidas que se propongan, hay tela de aplazamientos para tres legislaturas.

Otro de los auxiliares con quien indudablemente cuen-

ta el gobierno es el señor Romero Robledo. Este hombre público, recién convertido al sistema protector, tiene en esta cuestión el fervor del neófito; y no se ha de dar reposo ni perdonar recurso para plantearla, bien ó mal, que esto poco importa, en el Parlamento. Con esto satisface su afán de notoriedad, su propósito de buscar auxiliares entre las clases productoras y sobre todo su empeño en fastidiar á sus antiguos correligionarios los conservadores. Iniciando él la cuestión, la desflora, fatiga al público y al auditorio, desbarata el plan de batalla del partido conservador, á quien obliga á empeñar la acción inoportunamente y de soslayo. Y dado el diapason que ha adoptado para sus polémicas, aun le puede prestar al gobierno el servicio de convertir en cuestión política de partido, lo que es y debe ser una cuestión de partido doctrinal y de interés vital para el pueblo español.

En este sistema de aplazamientos, los demócratas le prestarán el auxilio de su elocuencia y de sus travesuras, porque de ellos no se puede esperar una desilusión, un desengaño de sus doctrinas y una conversión á las nuestras, á pesar de las lecciones que les da diariamente la miseria de nuestro pueblo. Los hechos para ellos nada prueban, las impurezas de la realidad nada significan: son ideólogos, utopistas, no partidarios de un sistema racional de gobierno, que ha de tener en cuenta la raza y el estado de cultura del pueblo á que se aplica. La utopía libre cambista es muy sencilla y muy al alcance de las inteligencias limitadas; por esto las predicaciones de los libre-cambistas hieren la imaginación de las multitudes ignoras. Cada comarca ha de producir solamente aquello en que no puede tener competidor por sus condiciones naturales; así todas las cosas se producirán con la mayor baratura posible, y el cambio de productos se hará con ventaja de todos, sin necesidad de aduanas, de resguardos ni otras precauciones caras y vejatorias; así se llegará á conseguir que se borren las fronteras, que desaparezcan las naciones, legado de épocas de ignorancia y de violencia, y toda la humanidad formará un solo pueblo, que tendrá por fronteras los límites del mundo habitable.

Las impurezas de la realidad les dicen que, sea por lo que fuere, las nacionalidades existen, con sentimientos y productos propios, no siempre armónicos, muchas veces opuestos, que es necesario respetar, so pena de producir trastornos y ruinas, que no es fácil reparar en mucho tiempo. Pero estas reflexiones del sentido común nada valen y nada dicen á la inteligencia superior de los libre-cambistas; lo mas que conceden es que las fronteras no se borren en un mes ni se destruya la producción nacional en una semana, pero exiga que desde luego se empiece la demolición, la destrucción de esa odiosa y abominable herencia de nuestros antepasados.

A hombres que así piensan nada les enseñan ni les pueden enseñar los hechos. Ellos dijeron en 1869, que la industria española era puramente artificial, y que el Estado debía ayudarla á liquidar, es decir, á desaparecer, no á desenvolverse. Para ellos la verdadera industria nacional era la agricultura, que había de adquirir gran prosperidad y superioridad incontrastable en cuanto no estuviera cohibida por la industria. Se dió crédito á sus teorías, se sacrificó la industria á la agricultura, y á su vez ha quedado sacrificada la agricultura, pasando los agricultores de la condición de sacrificadores á la de sacrificados. Hoy se llaman á engaño; claman por que se deshagan aquellos tratados que contribuyeron á hacer; acusan de falaces á los libre-cambistas, y les exigen que reconozcan su error ó su felonía. Estos no reconocerán ni lo uno ni lo otro, porque dentro de su utopía tienen sofismas para escapar por la tangente.

«Nosotros sentamos el principio—dirán—de que la verdadera industria española era la agricultura, y aun creemos lo mismo, á pesar de lo que Vds. llaman lecciones de la experiencia. Estas no prueban sino que los agri-

cultores aun no han dado en el ramo de agricultura que les conviene explotar según las condiciones de nuestro clima y de nuestro suelo. Además de que el ensayo no es concluyente por incompleto. Nuestros agricultores son muy impacientes; no se llega á la meta de un salto. Esperen á que, como les ha dicho el señor Moret, venga la abundancia de caminos y canales á suplir las lluvias y á facilitar los trasportes, y entonces el ensayo de competencia podrá ser concluyente en sus resultados. Esperen, esperen que se realicen todas estas mejoras, pero esperen sentados y no de pié, porque esta posición de impaciencia les fatiga y les hace perder la calma. Calma, sobre todo calma; ¿qué importa que se les pudran los trigos en los trojes y se les agrie el vino en las bodegas? Este es un mal pasajero, que tendrá infalible remedio y generosa compensación.

«Es posible que, á pesar de los caminos y los canales—que harán nuestros hijos ó nuestros nietos—no podamos competir con otros pueblos de productos agrícolas similares á los nuestros; esto tampoco probará nada contra nuestra teoría. Si llega este caso, no hay más que ir ensayando cultivos hasta dar con aquel en que seamos superiores á todo el mundo—¿quién sabe si será la miel de la Alcañía?—entonces habremos dado con el verdadero papel que nos tiene reservado la Naturaleza, nuestra madre y protectora.»

V., que conoce á la secta, no tendrá por inverosímil el razonamiento que pongo en su boca, y de gente que así discurre se puede esperar que entre en razón?

No espero que los demócratas cedan, ni que Sagasta se decida á romper con ellos; sospecho que se tratará de echar la cosa á barato para hacerlo creer al país que los conservadores, al declararse proteccionistas, no satisfacen una necesidad doctrinal sino que se valen de la protección como arma de partido y de circunstancias para herir al ministerio. Este gastado recurso no creo que basta á estraviar la opinión pública. Espero que como resultado de esto se destindarán los campos; y abiertos los ojos á la luz, cada cual escogerá el que más le convenga, cesando las situaciones ambiguas, desapareciendo el espectáculo de los que hasta ahora han querido tener un pié en cada campo. Los mas obcecados se convencerán de que es una insensatez dar fuerza con una mano á los que se ha de contener con la otra para que no atenten á nuestros intereses. Al vado ó á la puente: ó con los que tratan de «conservar, protegiéndolas», todas las manifestaciones del genio y de la vida nacional, ó con los que las condenan á una completa y segura destrucción, empeñándolas en una lucha insensata con el genio y las fuerzas de pueblos extranjeros mas poderosos que nosotros. Ciego será el que no vea que es un crimen de lesa-patria oponer unas á otras las fuerzas nacionales, aliándose con el extranjero; ciego será el que no comprenda que separa una sima profunda á los que quieren «conservar progresando» de los que se empeñan en «progresar destruyendo.» La confusión no será posible por mas tiempo despues de la batalla que en el terreno económico se prepara entre los conservadores y los liberales de todos los matices.

Se despide de V. su amigo afmo.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Madrid 15 de octubre.

Apesar de lo que habian dicho los periódicos, no se ha reunido hoy el Consejo de ministros y lo mas pronto se reunirá el lunes próximo, porque, según dicen los amigos del gobierno, no hay asuntos de que tratar habiéndose ya resuelto las principales cuestiones pendientes. Esta noticia sorprenderá sin duda á la gran mayoría de los españoles que sufren las dolorosas consecuencias de la intensa crisis económica que el país atraviesa; pero sin duda el ministerio cree que ha hecho todo lo que estaba de su parte decretando la famosa información, cuya Junta directiva

reducida á escasisimo número de personas empieza hoy sus audiencias para los que quieran acudir á emitir en forma oral sus opiniones. Como recordará, la tal Junta, que se instaló en julio, lleva tres meses de existencia, y al paso que va podrán haberse muerto de hambre la mitad de los españoles, sin que haya llegado á dar su parecer sobre los medios de evitarlo, faltando luego que el gobierno y las Cortes lleven á efecto en todo ó en parte las propuestas de la Junta. Basta con lo dicho para que se comprenda que no hay que esperar del ministerio actual el remedio de los males que sufrimos, y en efecto, no puede ser de otro modo, porque en gran parte lo que ocurre es consecuencia de los principios libre cambista que sirven de base á la política económica del gobierno, á que pertenecen sectarios de aquella escuela tan empedernidos como el señor Moret y el Sr. Puigcerver. El primero nos ofreció grandes bienes como consecuencia del tratado con Inglaterra, y el resultado ha sido que no se ha aumentado la exportación de vinos á este país, y en cambio se ha arruinado la industria en Cataluña y en otras provincias. Por lo demás, el señor presidente del Consejo emplea el tiempo que debiera dedicar á los negocios públicos en celebrar conferencias con diferentes personajes, y en meditar y preparar combinaciones que tengan por objeto satisfacer á los descontentos para ir viviendo, que es, según ya todo el mundo reconoce, su aspiración única. Por lo demás, el problema de la reunión de Cortes está todavía pendiente, y según parece el gobierno se inclina á dar por terminada la actual legislatura, solo que abrirá la tercera dentro de este año, y tal vez dentro del próximo noviembre. La razón que dan para esto, es evitar que haya dos discusiones políticas con escaso intervalo; la una al reanudarse ahora las sesiones, y la otra con ocasión del discurso de la corona con que se abrirá la legislatura inmediata. Yo creo que la verdadera causa de estos pareceres es que dando por terminada al actual, se prolongará más el interregno, y tendrá tiempo el señor Sagasta para «rondear» sus combinaciones y arreglos personales, inclusa la modificación mas ó menos estensa del gabinete. Aunque he presenciado la procesion de los congresistas del artístico y literario, solo diré que al presentar las coronas han pronunciado discurso el señor Urbanc y el señor Nuñez de Arce, y que la ceremonia no ha satisfecho al público poco numeroso que asistía á ella.—A.

Madrid 15 de octubre.

La novedad de hoy en el orden político en la que esta mañana apunta «El Imparcial» respecto al nuevo giro que ha tomado el criterio de algunos de los hombres de la situación en cuanto al modo mejor de evitar un doble debate al reanudarse las tareas parlamentarias.

Lo de aplazar la reapertura allá para enero con la tercera legislatura obedecía, según se ha dicho, á maniobras de los que sienten impaciencia porque la crisis sobrevenga antes de ir á las Cortes para que sea resuelta á espaldas de ellas; y los que así piensan se sienten alentados en sus aspiraciones por un ministro que considera su permanencia segura en el nuevo gabinete que se forme. El aludido parece ser el señor Moret.

Ahora parece que se ha dado con el expediente de acallar aquellas impaciencias y aquietar á los que murmuraban porque se prorogaba demasiado el interregno parlamentario no abriendo las Cortes hasta enero, evitándose al mismo tiempo dos debates políticos en un corto período de tiempo. Consiste en dar por terminada la actual legislatura por medio de un decreto y convocar la tercera de las actuales Cortes para el 10 ó el 12 de Noviembre. Una nueva legislatura traerá consigo el mensaje regio y su discusión y en tanto podrá debatirse la política del gobierno durante el interregno parlamentario y así se abrirán las válvulas para que las pasiones políticas se desahoguen, dejando todo el resto de la legislatura libre para discutir los proyectos pendientes que son muchos é interesantes. Este plan se dice que es debido á indicaciones del Sr. Martos y que en él coinciden algunos ministros, entre ellos el de la Gobernación, que lo mantendrá en el primer Consejo que celebre, que no será hasta el lunes.

Pero el plan con ser bueno para evitar algunos de los inconvenientes que se temen, puede tropezar con dificultades serias que no creo yo que puedan tener su origen en que el Sr. Sagasta haya pensado prescindir de la personalidad del Sr. Martos para presidir el Congreso en la legislatura próxima, pues creo esta especie, echada á volar por los reformistas, destituida de todo fundamento; ni creo tampoco que, seriamente y por muchas que sean las pretensiones del marqués de la Vega de Armijo, formule éste sus aspiraciones á la silla presidencial de la Cámara popular, frente á frente del señor Martos; nada de esto temo con ser contingente. En lo que sí creo que puede estar la dificultad es en que el discurso de la Corona antes de llevarle á la sancion y ponerle en labios augustos, hay

que discutirle en el seno del gobierno, y como tales documentos constituyen verdaderos programas, siquiera muchas veces no pasen de «frases escritas» sus promesas, como hay que ofrecer reformas y anunciar proyectos y éstos deben ser discutidos previamente, en esto y en la diversidad de criterio de los ministros respecto de algunos de los presentados, en esto veo yo las dificultades de esta solución.

Esto aparte, no se habla mas que de las dificultades con que lucha el señor Sagasta para la provision de los altos cargos vacantes. Esto para siempre; pero adquiere caracteres de gravedad con los gobiernos liberales. Todos los nombres que suenan figuran en la combinacion y algunos mas, y como todas suman triple número del de vacantes, calcúlase cuántos serán los apuros.

Hoy han sido varios los consejeros de Estado que han conferenciado con el señor Sagasta llamados por él sin duda para hacer combinaciones que le permitan colocar en aquel alto cuerpo á algunos amigos.

Bien se sacude el señor Castelar hoy en «Globo» de los republicanos que le censuran su brindis en honor de la Reina Regente.—Z.

Madrid 14 de octubre.

La ira de los republicanos contra el señor Castelar raya hoy en el paroxismo. Su brindis de anteanoche en el banquete dado en honor de M. Jules Simon, fué muy republicano; tanto que él y el señor Abarzuza hablaron de la segunda república en nuestra patria y de la misión que les está reservada de encauzar sus corrientes, como si ya tuviesen en la mano el éxito. Aunque tarde, se han fijado en la especie, que los monárquicos de la situación han debido apresurarse á negar y no lo han hecho, de que el período de la restauración había terminado con la muerte del Monarca D. Alfonso XII, con lo cual querían dar á entender que la minoridad del actual Monarca y la regencia de su augusta madre es una interinidad para sus aspiraciones. Todo esto, aunque tarde, lo han visto al fin y parecían aquietados, censurándole solo por su indiscreción en monopolizar la estancia aquí de M. Jules Simon.

Pero el brindis de ayer en el Escorial del señor Castelar les ha sacado de quicio. ¡El, un antiguo republicano, brindar por la Reina Regente y dar públicas muestras de acatamiento á la Majestad y ensalzar con su portentosa elocuencia las altas virtudes de la augusta Señora que ocupa el Trono! ¡Abominación! Es un paso mas, dicen, en el camino de su conversión á la monarquía.

Cuando nadie quiera traer á la memoria el mal pasado con el envío de fuerzas á nuestras plazas fronterizas de Africa, en la prevision de sucesos que por fortuna no han surgido, los diarios oficiosos se encargan de refrescar la de todos con sueltos como el que hoy aparece en un diario muy leído, significando que la potencia H y la C y la B, todas, todas, habían fiado á España en primer lugar la misión de intervencion en los asuntos de Marruecos, si la muerte del Sultan hubiera traído por consecuencia una situación de anarquía.

Niegan los ministeriales que sea exacto que el general Palacios haya dimitido la Capitanía general de Puerto Rico, pero creen que lo que aun no ha hecho lo hará cuando se entere de cómo piensa el gobierno.

Se dice que el señor Cañamaque, antiguo subsecretario de la presidencia con el señor Sagasta, ha anunciado la renuncia de su cargo de vocal diputado en el Consejo de la Marina, en su deseo de quedar en libertad de acción para proceder como tenga por conveniente en los asuntos con ella relacionados.

Las gentes siguen comentando con asombro la elección del señor Ruiz Gomez para presidir la Tabacalera. Yo creo que debe la elección á la confianza que tienen los señores del Consejo en su docilidad. Hoy ha visitado aquel al señor Sagasta. También le han visitado los señores Alonso Martínez, Balaguer y Gamazo.—Z.

París 14 de Octubre.

Al fin el gobierno ha tomado una resolución acerca de la legislatura extraordinaria de las Cámaras, acordando que se convoque el Parlamento para el jueves, día 27 de los corrientes.

Por otra parte, M. Grévy regresará mañana por la noche á París y presidirá el día siguiente un importante Consejo de ministros.

Hace ya algunos días que el presidente de la república tenía el propósito de salir de Mont-sous-Vandrey para volver al Eliseo; pero en vista de los compromisos en que se halla envuelto su yerno, ha temido que su precipitado regreso se interpretase en el sentido de una intervención personal de su parte para sacar del apuro á M. Wilson, y se ha limitado á hacer obrar en París á sus mas íntimos amigos, prolongando algun tanto su estancia en las montañas del Jura.

Los amigos del presidente de la república no han perdido el tiempo, y un suelto oficioso asegura hoy que

M. Wilson se halla exento de todas las imputaciones dirigidas contra él. Esta afirmación ha hecho reír mucho en nuestros círculos y en las redacciones de nuestros periódicos, pues ha encontrado muchos incrédulos.

Además, M. Wilson ha pedido ser interrogado por el juez de instrucción y que se le carease con sus acusadores. Comparecida Mme. Ratazi, se ha retractado inmediatamente de todas sus anteriores declaraciones. «He faltado a la verdad, ha dicho, y si he mezclado el nombre de M. Wilson en este asunto ha sido con la esperanza de paralizar su curso.»—Mme. Limouzin se ha retractado igualmente, declarando también que había complicado á M. Wilson en el proceso «con la intención de hacerlo ahogar.» Por último, el barón prusiano de Kretmayer, que afirmó haber leído una carta de M. Wilson dirigida á Mme. Limouzin, ha declarado hoy que solo oyó leerla y que no sabe si dicha carta era verdadera ó falsa.

Gracias á estas inesperadas retractaciones el yerno de Presidente de la república ha quedado immaculado como la nieve y M. Grévy puede regresar al palacio del Eliseo sin temor á un registro judicial.

De todas maneras, esto ha dejado muy mal parado el prestigio y el honor de nuestro gobierno.

Después del incidente Wilson, el incidente Boulanger. Después de los hechos que referí en mi carta de ayer, el ministro de la Guerra ha preguntado por telégrafo á su subordinado si había usado ó no el lenguaje que le atribuyen los periódicos. Después de una contestación dilatoria y por efecto de una nueva intimación del ministro, el jefe del cuerpo de ejército n.º 13, ha reconocido la exactitud de las palabras trascritas por los periódicos.

Instantáneamente el ministro de la Guerra ha impuesto al general Boulanger treinta días de arresto riguroso, durante los cuales no podrá salir de su palacio ni ceñir espada. En su consecuencia, se le ha invitado por telégrafo á que entregue su espada al ayudante de órdenes encargado de notificarle la medida disciplinaria con que ha sido castigado.

Los radicales echan sapos y culebras contra esta resolución, que por el contrario la inmensa mayoría del público encuentra poco severa. Además se ha celebrado á toda prisa una reunión de diputados de la extrema-izquierda en casa de M. Clemenceau, en la que se ha acordado, que si el general Boulanger presenta la dimisión de su cargo, se le ofrecerá seguida una candidatura en París, hallándose dispuesto uno de los diputados actuales por este distrito á retirarse para ceder su puesto al general y proporcionar á los electores parisienses la ocasión de hacer una importante manifestación.

Como se ve, esto indica una situación muy tirante, y sea cual fuere la actitud que adopte el general Boulanger (si bien nadie cree que presente la dimisión), la posición del ministerio será muy frágil y comprometida.

En cuanto al desdichado general Caffarel, que ha quedado hasta físicamente aniquilado por su desastre y que no ha encontrado ni una palabra para defenderse, la comisión de información, compuesta de cinco generales y encargada de examinar si había faltado al honor, ha dado ya su fallo, condenándole por unanimidad. En su consecuencia, quedará borrado de los cuadros del ejército, así como también del libro de la Legión de honor, y se le dará de oficio el retiro.

El general Andlau no ha podido ser habido. Dicese que se halla oculto en París en casa de un amigo, aguardando que la abertura de las Cámaras le ponga al abrigo de un arresto, gracias al privilegio de la inviolabilidad parlamentaria.

¡Cuántos escándalos, cuántas bajezas y cuántas ignominias, de las cuales no es la menor ver puesta la justicia al servicio de la política y dejando escapar al través de sus elásticas mallas quizás al mas culpable de todos!—O.

## PALMA.

No pudo entrar ayer en prensa el telegrama que á continuación publicamos por haberse recibido después de cerrado nuestro número. Hoy nos hacemos un deber en transcribirlo, y en hacer extensivas á nuestros representantes en los cuerpos colegisladores, residentes hoy en esta Capital la expresión de general simpatía que con motivo de la sentencia dictada en la causa del Carabinero Santiago Bartolomé Martín ha despertado en todos los corazones la actividad é interés con que se ha llevado á los pies del Trono la petición de indulto.

Dice así el telegrama á que nos referimos:

«Madrid 17.

Señor D. Juan Massanet, Senador.—Presidente Consejo Ministros.

S. M. la Reina ha conmutado la última pena al reo Santiago Bartolomé Martín por cuya

vida se interesaba, rogándole lo comunique á los señores Ayneto, Feliu, Socias y Ribot.»

Conforme habíamos anunciado á nuestros lectores, en la iglesia del Santo Hospital cantóse ayer noche con toda solemnidad y exposicion del Santísimo, un *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por haberse movido á misericordia para con el sentenciado que acaba de recibir el indulto de la última pena á que estaba condenado.

Interpretando el ilustrado sacerdote Prior de dicha iglesia Sr. Lladó el sentimiento de gratitud que desde la buena nueva embargó el ánimo del público palmesano, libre y espontáneamente dispuso dicha funcion en honor del dador de todo bien, acto que, despues de verificado en el altar mayor, se repitió con igual solemnidad en la capilla de la devota figura de la Sangre.

Puesto con las preces de nuestra Santa Madre la Iglesia el sello á una escena que corrió gran riesgo de tener un desenlace funesto, sirva lo ocurrido de ejemplo y escarmiento á los militares, cuyo pundonor y deber consisten principalmente, en unos, en el respeto debido á sus superiores y la ciega observancia de los terminantes preceptos de la ordenanza, y en otros, en un buen tacto y prudencia en las correcciones. El rigor y la justicia de la Ordenanza son los que mantienen la integridad del ejército, y éste, con sus virtudes y la buena disciplina, afianza el orden y tranquilidad de los pueblos y la independendencia de los Estados.

Anteayer falleció en Málaga el teniente de Carabineros que prestaba servicios en dicha comandancia nuestro paisano D. Ramon Alorda, hermano de nuestro queridísimo compañero de redaccion don Pedro.

Sirva á éste de lenitivo en tan irreparable pérdida el sentimiento general que ha producido el fallecimiento de D. Ramon Alorda, tan pundonoroso en lo que se referia al desempeño de su carrera, como apreciado de cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Reciba nuestro compañero de redaccion la expresion más sentida de EL CORREO DE MALLORCA, que recomienda eficazmente á sus lectores tengan presente el alma del finado en sus preces para que reciba el galardón de los justos.

El lunes próximo S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis saldrá de esta capital para practicar la visita Pastoral á las iglesias de Andraitx, y Sa Racó, Calviá y Capdella, Establiments, San Lázaro, Marratxí, Alaró, Consell, Santa Eugenia, Biniali, Sansellas, Costitx, Llubí, Maria, Santa Margarita, Muro, La Puebla, Alcudia, Pollensa, Bujer, Campanet, Inca, Selva, Moscarí, Caimari, Escorca, Mancor, Biniamar, Lloseta, Manacor, San Lorenzo, Artá, Capdepera, Son Servera, y Santa Iglesia Catedral, segun el itinerario que tomamos del *Boletín oficial eclesiástico* correspondiente al día de hoy.

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia se han aprobado las propuestas, elevada por el Excmo. é I. Sr. Obispo de esta Diócesis para la provision de Curatos vacantes, en la forma siguiente:

Para el Curato de término de Santa María la Mayor de Inca á Don Bernardino Font y Ferriol; de San Pedro de Petra á Don Miguel Miralles y Font, de San Andrés de Santañy á Don Mateo Llobera y Guasp. De segundo ascenso de San Miguel de Campanet, á don Jaime Vives y Jofre; de Nuestra Señora del Camino de Santa María á D. Jorge Oleza y Saenz. De entrada de Nuestra Señora de Lluch de Escorca á don Guillermo Fiol y Pujadas.

La colecta para el jubileo sacerdotal de Leon XIII asiende actualmente en esta Diócesi, en metálico, á 18.06425 pesetas.

Ha sido nombrado mayor general del departamento del Ferrol el capitán de navio Sr. D. Vicente Carlos Roca y Sansaloni.

En la calle de Caro número 45, arrabal de Santa Catalina, se abrió al público una escuela elemental y de párvulos. Concurren á ella muchos alumnos, y por el profesor encargado de la misma sabemos que serán admitidos gratuitamente los hijos de familias pobres que presenten una papeleta firmada por un señor cura párroco ó vicario de esta capital ó por uno de los señores que forman parte de junta en

cualquiera de las asociaciones piadosas de esta capital.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se propuso y quedó sobre la mesa para que pudieran estudiarlo los señores concejales, el proyecto que se encaminada á aumentar en cuatro numerosos el escuatron municipal. Para conseguirlo se modifica la guardia rural suprimiendo dos guardias y convirtiendo en plazas montadas la mitad de los ocho restantes.

La Junta municipal reunida el lunes en segunda convocatoria aprobó el presupuesto para llevar á cabo el ensanche de la calle de Cererols.

*Comentarios á la Ley de caza* titula D. Gabriel Castellá, abogado, un folleto de un centenar de páginas que ha publicado, con objeto de demostrar las contradicciones que en la Ley se observan y las dificultades que su aplicacion ofrece así á los que la atacan y respetan como á los que tienen que aplicar la penalidad á los infractores.

Es un trabajo, que para ser completo en todo, despues de la demostracion del objeto que se propone, el autor adita con un proyecto de nueva ley y otro de bases para reglamentos regionales, ya que carecemos de uno general que satisfaga y llene las costumbres que en cada localidad ó provincia son distintas en materia de caza.

Agradecemos al Sr. Castellá el ejemplar con que nos ha favorecido, y deseamos que su estudio sea el punto de partida para conseguir una ley estable y adecuada al ramo que ha de aplicarse.

El día 7 de Noviembre debe subastarse en Selva la roza de la leña baja, poda de todos los pinos y encinas y corta de 1059 pinos del monte público de Biniamar, bajo el tipo de 1000 pesetas.

No solamente va á quedar dotado el importante pueblo de Manacor de una nueva iglesia en el barrio Fartarix, si que tambien es cosa decidida la edificacion de un nuevo santuario sobre una de las lomas del sur, que se dedicará al Sagrado Corazon de Jesus.

D. Guillermo Muntaner, rico propietario de aquellos terrenos, cede graciosamente los que se necesitan para la mencionada fundacion.

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona y Presidente de la Exposicion Universal, acompañado de dos programas de concurso que publicaremos en uno de nuestros próximos números correspondiendo á la galante invitacion del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Rius y Taulet.

Nuestro particular y querido amigo D. Miguel Ignacio Oliver, Profesor de lenguas vivas y catedrático interino de Francés é Inglés en el Instituto Balear, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su *Crestomatía francesa y ejercicios de pronunciacion*, que acaba de salir de las prensas.

Estimamos la atencion igualmente que el obsequio.

Hace unos pocos dias falleció en la villa de Selva la Maestra encargada de la escuela de niñas de la referida poblacion.

Dice *El Diario de Palma*:

«En los escaparates de la tienda del Sr. Losada en la calle de Brossa, hallábase ayer espuesta una fotografia de grandísimo tamaño, representando en busto un conocido literato de esta ciudad. Dicese que dicha fotografia, escelente bajo todos puntos de vista, es debida al conocido fotógrafo Sr. Torres, á quien felicitamos por tan acabado trabajo.»

En una correspondencia fechada en Manacor, que publica nuestro colega *El Diario*, leemos los siguientes párrafos.

«Terminada la vendimia, nos encontramos en el período del gran movimiento de vino. En las fábricas de destilacion, y principalmente en la gran Refinadora modelo alemán, se trabaja en grande; y en la Estacion del Ferro-carril los bocoyes son en número extraordinario. El precio es barato; pero la cantidad mucha, y con esto se conforman los cosecheros. Se observa que en este año no hay comercio con el puerto de Felanitx, efecto sin duda de los vapores que han emprendido el tráfico de vino. Las lluvias han echado á perder casi completamente el fruto de los higuerales.»

Observaciones meteorológicas del día 20 de Octubre á las 9 de la mañana.

Barómetro.—69.7.  
Idem seco.—16.3.  
Idem húmedo.—13.6.  
Viento.—N.

**Anuncios Oficiales.**

**AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA.**

Hallándose vacante una plaza de bombero de la Brigada de esta municipalidad, se acordó en sesion celebrada el día 14 del actual anunciar al público la espresada vacante para que los que aspiren á la misma presenten sus solicitudes en la Secretaria de este Cuerpo durante el plazo de quince dias que se han señalado á dicho objeto.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 19 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.

**CULTOS SAGRADOS.**

SANTO DE MAÑANA.

STA. URSULA Y 11.000 VGS. MRS. Y S. HILARION

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en San Jaime, dedicadas á San Lucas evangelista.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de Beleo, del Hospital.

**BOLETIN COMERCIAL.**

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear	96 00
Cambio Mallorquin.	67 25
Ferro-carriles de Mallorca.	62 00
Alumbrado por Gas.	111 00
Agrícola de Manacor.	00 00
Empresa á vapores Lulio.	49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca.	á la par.
<b>BARCELONA.</b>	
Banco Hispano-Colonial	98 00
Ferro-carriles del Norte	00 00
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo	66 45
4 p <sup>o</sup> exterior perpétuo	68 05
Cubas nuevas	96 00
Cubas viejas.	00 00
<b>MADRID.</b>	
Banco España	00 00
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo contado.	66 45
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo liquidacion.	66 50
4 p <sup>o</sup> amortizable	83 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	96 55
<b>PARIS.</b>	
Renta francesa	82 05
4 p <sup>o</sup> Español	67 81
Canal de Panamá	00 00
Francias.	00 00
<b>LONDRES.</b>	
4 p <sup>o</sup> Español	67 06

**SERVICIO TELEGRÁFICO.**

Madrid 19 á las 9.30 n.

Ha llegado el Sr. Cánovas. Recibieron en la estacion mas de doscientos correligionarios.

El domingo hablará el Sr. Cánovas en el Circulo.

El Sultan está bueno.

Madrid 19 á las 11 n.

Se comenta el discurso del Sr. Navarro y Rodrigo pronunciado en la Escuela Normal, donde ha declarado que el sufragio universal y el jurado hundirian en un abismo á la nacion si se plantearan antes de poseer la cultura necesaria.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de Trens extraordinario ademas del ordinario para los días 25 y 30 del actual 6 y 17 del próximo Noviembre ferias y dijous bó en Inca.

Días 23 y 30 1.ª y 2.ª feria, de Palma á Inca á las 7 mañana, de Inca á Palma á las 2 tarde.

Días 6 y 17 3.ª feria y dijous bó, de Palma á Inca á las 7 y 12 mañana, de Inca á Palma á las 2 y 4.45 tarde.

Palma 15 de Octubre de 1887.—El Director General, Guillermo Moraguez.

# MAGNÍFICO REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DEL CORREO DE MALLORCA.

## EXPLÉNDIDA PRIMA

OFRECIDA POR UNA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, QUE SIN OMITIR GASTOS LLEVÓ A CABO LA REPRODUCCION A LA OLEOGRAFÍA, DEL MAGNÍFICO CUADRO,

# DOÑA JUANA LA LOCA,

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el «primer premio de honor» en la Exposicion general de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1878. Fué sometido al exámen y juicio del público cosmopolita en la Exposicion Universal de Paris, mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposicion de Munich, celebrada últimamente.

## ASUNTO HISTÓRICO.

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada Doña Juana, desde la Cartuja de Miraflores, cerca de Búrgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amadísimo esposo D. Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años de edad.

El amor que DOÑA JUANA profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á estraviarle la razon. Los celos no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de D. Felipe le arrebatarian. Una vez la reina mandó colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; más como luego supiera que era de monjas, se mostró horrorizada y al momento ordenó que le sacaran de allí y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba solamente de noche, porque una mujer honesta, decia ella, despues de haber perdido á su sol, debe huir de la luz del día.

Iba acompañada de multitud de prelados, eclesiásticos, nobles y coballeros, siguiendo una larga procesion de gente á pié y de á caballo con hachas encendidas.

Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente al lienzo necesitaba el pincel de un génio; y por cierto que la obra de Pradilla, es superior á todo elogio; exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad asombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendido; detalles primorosos; destacandose de una manera sorprendente la escultural figura de D. Juana, en cuya mirada se adivina una epopeya y se vé en ella impresa hasta la locura que sufría, haciéndose abrir la caja para cerciorarse de que no le habian robado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demás, pues queria reservarse para sí la dicha de contemplarle.

La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores del «Correo de Mallorca» es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto.

Es la primera obra, en mérito artístico y tamaño, que han reproducido las prensas españolas, y á pesar de ser su «valor real de 50 pesetas», se ofrece á los suscritores de este DIARIO, por la in-significante cantidad de PESETAS 5'15 ejemplar.

CUPON PRIMA.	
DOÑA JUANA LA LOCA	
<i>ejemplares</i>	
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES	
REPRESENTANTE:	
R. ROLDÓS	
Calle Escudillers, 30.—BARCELONA.	
No se volverá á repartir este cupon.	
VALE hasta el 4 Noviembre de 1887.	VALE hasta el 4 Noviembre de 1887.

Córtese el cupon, y acompañado de ptas. 5'15 se entregará un ejemplar de Doña Juana la Loca de Pradilla, en la calle del Sindicato, 94.

Es indispensable la presentacion del cupon, para poder adquirir esta oleografía.

Nota. Los señores suscritores de fuera de Palma, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en esta ciudad, Sindicato, 94, pues no puede ser enviada por correo.

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA, EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina (Camino de Son Rapiña.)

### GRAN BARATURA.

Camisas de listado. . . . .	á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niño. . . . .	á 1/2 » uno.
» » » para señora y caballero. . . . .	á 1 1/4 » »

Cotonet moreno

á precios muy reducidos con veinte por ciento de rebaja.

Además se realizan á precios baratísimos tela para colchones, cotonet blanco, refajos, lonas, cotonias, cuerdas y otros artículos.

## FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS DE MIGUEL MONER.

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como

extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios también económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

## COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL EN LIQUIDACION.

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad, habida consideracion á ser los títulos de la misma al portador, no contando por lo tanto quienes sean los actuales tenedores de ellos, á fin de poder cumplir el artículo 228 del Código de Comercio que obliga á esta Comision á comunicar á los consocios en el plazo de veinte dias el Balance de la Compañía, segun resulte de los libros y á participarles mensualmente el estado de la liquidacion; con objeto de que conste en todo tiempo quienes sean los verdaderos accionistas, ha acordado que las acciones queden depositadas en las arcas sociales antes del dia 25 del corriente mes, señalando al efecto las horas de once á una de todos los dias no feriados, en que recibirá los depósitos en estas oficinas, y otorgará el resguardo un individuo de esta Comision.

Los señores accionistas que ya tengan depositadas sus acciones se servirán pasar á las mismas oficinas en las horas y dias señalados para cangear los resguardos.

La Comision no podrá tener en cuenta los traspasos ó rentas de acciones, si no le son comunicadas por ambos contratantes.

En interés del buen desempeño de la delicada mision que nos está encomendada, cree esta Comision deber interesar á todos sus consocios el pronto depósito de las acciones á fin de facilitar la comprobacion de la contabilidad social en lo que á las acciones se refiere.

Palma 11 Octubre 1887.—Antonio Jaume, Antonio Salvá, Miguel Togores, José Font, Julian Galan, Jaime Serra, Benito Pons y Fabregues, secretario.

La Comision liquidadora de esta Sociedad ha acordado realizar un medio de licitacion pública y voluntaria los géneros elaborados, y traspasar la tienda que la Compañía tiene abierta al público en la casa que ocupan las oficinas sociales calle de Fiol, núm. 15 y Vidriería núm. 18.

Al efecto se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas todos los dias no feriados de once á doce de la mañana hasta el dia 25 próximo inclusive, facilitándose en el acto por esta Comision los datos que á los postores puedan interesar.

Se adjudicarán los géneros y traspasará la tienda al mejor postor si las condiciones y precio parecen aceptables á esta Comision.

Palma 13 Octubre 1887.—Antonio Jaume, Miguel Togores, Antonio Salvá, Julian Galan, Jaime Serra, José Font, Benito Pons y Fabregues, secretario. 3—3

## COMPOSICIONES DE ALBENIZ.

Se han recibido en la

CASA BANQUÉ.

6—6

### ESTIO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular. Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA